





NOTA DNCP/DNC Nº26.932/ 2017

Asunción, 23 de octubre de 2017.-

Contadora Pública Ignacia Britez de Moreno, Jefa Interina Unidad Operativa de Contrataciones Policía Nacional REF.: Exped. N° 332.610 LPN SBE N°28/17 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE DEPENDENCIAS POLICIALES- ID N° 324.741-RETENCION

PRESENTE:

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que del análisis realizado al mismo han surgido observaciones por las que no podrá ser difundido a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), conforme a la Circular DNCP N° 15/2017, y que a continuación detallamos:

MOTIVO DE NO DIFUSIÓN

 Teniendo en cuenta las EE.TT detalladas el PBC a ser utilizado debe ser el PBC estándar 6° versión SBE de OBRAS. Favor subsanar.

OTRAS OBSERVACIONES y/o RECOMENDACIONES

- 1. En la sección II del PBC en el punto b9 EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA, mencionan: "el oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre experiencia en el servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo de los dispositivos objetos de la presente licitación".. Recordamos a la convocante que el presente proceso no se trata de dispositivos.
- 2. Observando la sección III del PBC ESPEICFIACIONES TÉCNICAS y el SICP el nombre de los LOTES1 -3 y 4 NO coincide. Solicitamos unificar.
- 3. En la sección V del PBC MODELO DE CONTRATO, referente a la cláusula 2 DOCUMETNOS INTEGRANTES DEL CONTRATO, la misma no se adecua al estándar 9 versión. Favor subsanar.

En este estado, le informamos que el SICP estará disponible, de modo que realicen las correcciones que crean pertinentes o bien remitan los descargos correspondientes a cada observación.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarla, atentamente

Abog Azucena Areco

Técnica Verificadora de SBE

V° B° Lic. Enzique Vera Jefe de Procedimientos SBE V° B° Mariela Zárade Coordinadora de SBE

V° B° Lincy Lucena

Directora de Normas y Control